

## LA «YAMHARAT ANSĀB AL-°ARAB» DE IBN HAZM

### NOTAS HISTORIOGRÁFICAS

SERÍA empresa vana intentar traer aquí la biografía y los rasgos psicológicos más destacados de la personalidad de Abū Muḥammad °Alī b. Aḥmad IBN ḤAZM al-Andalusī (30 ramaḍān 384 - 28 ša°bān 456/7 noviembre 994 - 15 julio 1063). Estos y los perfiles y juicios más significativos y pormenorizados como literato, jurisconsulto, teólogo, exégeta, polemista, sicólogo e historiador político, entre sus actividades como pensador y escritor, han sido trazados ya por algunos arabistas españoles en estudios que permanecerán largo tiempo como modelo de investigación, de elaboración, de crítica histórica y de penetración psicológica. El «hombre» Ibn Ḥazm ha sido desvelado y lo que de él sabemos es algo más que simples datos externos que tan poco suelen decir en una biografía sobre la individualidad a que se aplican. Este conocimiento se debe, en Europa, y sobre todo, al detenido y profundo estudio biográfico y a la exposición y juicio crítico de su más importante producción literaria que traza y presenta don Miguel Asín Palacios en el tomo primero de su obra *Abenházam de Córdoba y su historia crítica de las ideas religiosas* (Madrid 1927) y a las sugestivas, atinadas y agudas observaciones de José Ortega y Gasset y Emilio García Gómez en los sendos Prólogo e Introducción a *El Collar de la Paloma. Tratado sobre el Amor y los Amantes de Ibn Ḥazm de Córdoba* (Madrid 1952)<sup>1</sup>.

---

1 Traducido del árabe por Emilio García Gómez y editado por la Sociedad de Estudios y Publicaciones. En el apéndice I de dicha obra, pp.

En Oriente, y en lengua árabe, la «imagen del hombre» Ibn Ḥazm, encuadrada en el marco general de la historia de al-Andalus, ha sido dada a conocer, en 1954, de forma muy plausible y a través del *Kitāb al-Muḥallā* y del conjunto de la obra de Ibn Ḥazm, por el Dr. Ṭāhā al-Ḥāyirī en su monografía *Ibn Ḥazm, sūra andalusīyya*<sup>2</sup>.

Ningún propósito bio-bibliográfico en torno a la personalidad de Ibn Ḥazm puede, pues, animarnos a volver sobre él, después de lo escrito. Mi objeto, en estas NOTAS, no es otro que ceñirme

303-306, figura una bio-bibliografía de Ibn Ḥazm de Córdoba, sistemáticamente dividida de acuerdo con las facetas más destacadas de su personalidad, a la que remito. Véase la reseña crítica de este libro publicada por E. Lévi-Provençal en *Arabica*, I (1954), pp. 96-99. A la bibliografía relativa a Ibn Ḥazm, desde 1952 hasta la fecha o anterior y no recogida por E. García Gómez ni citada más adelante, añadimos, sin pretensión de reunir la aquí toda, la siguiente: Ibn Ḥazm, *Naqṭ al-carūs fī tawārij al-julafāʾ. Ri-wāyat al-Humavdī*, ed. Šawqī Dayf, *Maṣāʾil Kulliyat al-ādāb*, Universidad Fūʾād al-Awwal, XIII/2, (Cairo, diciembre, 1951), pp. 41-89 (cf. noticia bibliográfica por E. L. P. en *Arabica* I (1954), p. 117 y reseña por E. García Gómez, en *Al-Andalus*, XIX (1954), p. 469.; Masʿūd Hasan, *The marātibu' Lijmāc of Ibn Ḥazm*, en *Journal of the Asiatic Society of Calcutta. Letters*, XVIII, núm. 1 (1952), pp. 31-45 (cf. not. bibliog. por L. M., en *Arabica*, I (1954), p. 111; Ibn Ḥazm, *Yawāmīc al-Sira*, ed. Iḥsān ʿAbbās y Nāṣir al-din Asad (Cairo 1956), cf. not. bibliog. por R. B., en *Arabica*, IV (1957), p. 215; Ibn Ḥazm, *al-Radd ʿalā Ibn al-Nigrīla al-yahūdī wa rasā'il ujrā*, ed. Iḥsān ʿAbbās (Cairo 1380.1960), cf. not. bibliog. en *MIDEO*, 6 (1959-1961), pp. 246-7. Sobre Ibn Ḥazm como jurista puede verse Y. Linant de Bellefonds, *Ibn Ḥazm et le zahirisme juridique*, en *Revue Algérienne* (1960), pp. 1-43 y la bibliografía allí citada. R. Arnaldez viene dedicando, en los últimos años, diversos estudios a Ibn Ḥazm. Citamos aquí los siguientes: *Controverses théologiques chez Ibn Ḥazm de Cordoue et Ghazālī*, en *Les Mardis de Dar el-Salam* (Le Caire-París 1953); *Ajbār et Awāmīr chez Ibn Ḥazm de Cordoue*, en *Arabica* II (1955), pp. 211-227; *Grammaire et Théologie chez Ibn Ḥazm de Cordoue*, (Paris, Vrin, 1956); *La raison et l'identification de la vérité selon Ibn Ḥazm de Cordoue*, en *Mélanges L. Massignon*, I (1956), pp. 111-121 (cf. not. bibliog. por J. C. V., en *Arabica*, IV (1957), p. 211; *Les biens en droit musulman à travers les idées d'Ibn Ḥazm de Cordoue*, en *Les Mardis de Dar el-Salam* (Le Caire-Paris 1959), R. Arnaldez tiene anunciado un nuevo artículo titulado *La Guerre Sainte selon Ibn Ḥazm de Cordoue*, que ha de aparecer en el primer volumen de *Études d'Orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal*, (Paris, Maisonneuve, 1962).

2 Editada por la *Dār al-fikr al-carabī*, s. l. ni d. [Cairo 1954]. Cf. reseña crítica por Ch. Pellat, en *Arabica*, IJ (1955), p. 239.

a la obra histórico-genealógica del fecundo polígrafo cordobés, refiriéndome a los manuscritos conocidos de la misma e historiando alguno de ellos, con las noticias sobre su contenido y la utilización del mismo. Suscitaremos, también, en una nota final, una cuestión interesante a propósito de la fecha de redacción de la *Yamhara*<sup>3</sup>.

*Ibn Ḥazm, historiador político.*

La faceta de historiador político es la que tiene menos bibliografía en los repertorios o índices bio-bibliográficos que se refieren al polígrafo cordobés. Es cierto que, hace justamente veinte años, Luis Seco de Lucena se propuso abordar este aspecto de la actividad literaria de Ibn Ḥazm en unas breves páginas de su artículo *Sobre el «Naqt al-Ārūs» de Ibn Ḥazm de Córdoba*<sup>4</sup>. Pero L. Seco de Lucena partió de lo escrito por R. Dozy sobre Ibn Ḥazm en la Introducción, valiosa en su tiempo, pero ya anticuada y muy superada, a la edición parcial del *Kitāb al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ʿIdārī<sup>5</sup> y añadió, corrigiendo, en parte, al arabista holan-

3 Masʿūd Hasan publicó un artículo con el título *Ibn Hazm and his Jamharatu' l-Ansāb*, en *Journal and Proceedings of the Asiatic Society of Bengal*, ser. III, XII (1946), pp. 7-18, que no he podido ver. No creo, a pesar del título, que se refiera a lo que es materia primordial de estas NOTAS.

4 En *Al-Andalus*, VI, (1941), pp. 357-375. En el *Boletín de la Universidad de Granada*, año XIII (junio 1941), núm. 64, pp. 245-252, (octubre, 1941), núm. 65, pp. 387-440 y (diciembre, 1941), núm. 66, pp. 535-551, apareció una traducción española con notas y estudios del *Naqt al-Ārūs* de Ibn Ḥazm, por Luis Seco de Lucena, según el texto editado por C. F. Seybold en la *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, I, 3-4 (Granada, 1911), pp. 160-180 y 237-248.

5 *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano, l-Mogrib*, vol. I, (Leyde, Brill, 1848-1851), pp. 64-67. L. Seco de Lucena cree poder afirmar, tan sólo a través del estudio realizado del *Naqt al-Ārūs*, que «el estudio sereno de la obra histórica de Ibn Ḥazm nos lleva a sostener la afirmación contraria [a la de R. Dozy], esto es, que nuestro escritor, que tan alto e indiscutible rango ostenta como historiador de la cultura islámica y, principalmente, de la hispanomusulmana, no destaca con gran relieve, ni muchos menos, en el campo de la historia política y, desde luego, no alcanza, en esta rama de la ciencia, el elevado lugar que ocupa en otras manifestaciones del saber humano». Cf. L. Seco de Lucena, *Sobre el «Naqt al-Ārūs» de Ibn Ḥazm de Córdoba*, en *Al-Andalus*, VI (1941), p. 359. Más

dés, lo que su traducción del *Naq̄ al-ʿarūs* le permitió apreciar y sugerir. No debió de conocer directamente la *Ŷamhara*<sup>6</sup>, inédita entonces, a pesar de que existía una copia manuscrita en la biblioteca de la Real Academia de la Historia<sup>7</sup> de la que, como veremos en seguida, se había ocupado don Francisco Codera, dando repetidas noticias sobre el contenido y valor de la misma.

Muy poco después que L. Seco de Lucena, Claudio Sánchez-Albornoz, desde Argentina, y sin poder utilizar, aunque citándola, la obra histórico-genealógica de Ibn Ḥazm, realizaba un estudio bio-bibliográfico del gran autor cordobés, bajo la perspectiva histórica, en el tomo segundo de su obra *En torno a los orígenes del feudalismo*<sup>8</sup>, con cuanto material le fue asequible en aquellas circunstancias. Finalmente, Ch. Pellat ha publicado la traducción francesa, precedida de una brève introducción, de la célebre «*ri-sāla* apologética de España» en su artículo *Ibn Ḥazm, bibliographe et apologiste de l'Espagne musulmane*<sup>9</sup>, que descubre nuevas facetas, de indudable matiz histórico, de la prolífica actividad del li-

---

adelante, *ibidem*, p. 375, añade: «constituyen notas características de Ibn Ḥazm como historiador político, la defectuosa construcción del plan de trabajo, que se manifiesta en la índole de su método expositivo, no rigurosamente científico; la falta de prolijidad y de detalle en el relato, que lo hace poco aprovechable; la escasez de citas o referencias a fuentes consultadas, que trae consigo una ausencia casi absoluta de crítica y depuración de los hechos, y la carencia de objetividad en la narración».

6 Sin embargo, Luis Seco de Lucena, en el artículo citado, p. 360, pudo decir de dicha obra que «es un manual de genealogías, aunque, indirectamente, proporcione datos de más o menos interés para la historia política de la España musulmana, de Marruecos y del pueblo árabe». Como es bien claro no se refiere para nada a los datos que contiene la *Ŷamhara*, de especial interés algunos de ellos, por cuanto se refiere a las genealogías de los beréberes, los Banū Qasī, Banū Isrāʿīl y reyes persas. Seco de Lucena añade, en nota, que aquellos datos a que se refiere «fueron utilizados por historiadores árabes, como Ibn Jaldūn y modernos, como Codera en sus *Estudios críticos de historia árabe española* (Zaragoza, 1903), I, p. 301 ss».

7 Ms. núm. 6, «Colec. Academia». Naturalmente, y ello es justo, también, decirlo, Luis Seco de Lucena no se propuso en aquel artículo estudiar la *Ŷamhara* sino el *Naq̄ al-ʿarūs*.

8 Parte segunda: *Los árabes y el régimen prefeudal carolingio. Fuentes de la historia hispano-musulmana del siglo VIII*, (Mendoza 1942), pp. 255-257.

9 En *Al-Andalus*, XIX (1954), pp. 53-102. Cf. not. bibliog. por E. L.-P., en *Arabica*, II (1955), p. 121.

terato, historiador y político andalusí de los azarosos años del derrumbamiento del califato.

En el Oriente, y en lengua árabe, Salāḥ al-Dīn al-Munayyad, en su artículo *Risāla Ibn Ḥazm fī ummuhāt al-julafā'*<sup>10</sup>, dedica unas páginas de la introducción a presentar a nuestro autor y a enumerar las obras históricas conocidas hasta la fecha, entre las cuales incluye, ciertamente, la *Yamhara*.

Es evidente que, a estas alturas, un estudio acabado acerca de la personalidad de Ibn Ḥazm como historiador político no puede hacerse tras el análisis de una sola de sus obras sino tras un concienzudo y cabal estudio de toda la producción histórica del autor cordobés conocida hasta la fecha, incluyendo en ella sus numerosas y varias *risālas*.<sup>11</sup> Y no sólo esto sino también teniendo en cuenta los fragmentos que de sus obras se hallan, recorriendo la historiografía posterior y el crédito que a sus noticias le otorgan los autores musulmanes que utilizaron sus obras históricas. Tal estudio excede a nuestro propósito de hoy, delimitado desde el comienzo. Algo de lo que aquí apuntamos, sin embargo, será expuesto con bastante amplitud y documentación en otro artículo sobre las fuentes de la *Yamharat ansāb al-ʿarab* de Ibn Ḥazm y la celebridad de esta obra en la historiografía posterior, que tengo dispuesto para su inmediata publicación.

Este esbozo bibliográfico nos da pie, con todo, para entrar en el tema objeto de estas NOTAS.

*Los primeros conocimientos acerca de la «Yamhara»: las noticias de don Francisco Codera.*

Fue seguramente R. Dozy -dejamos aparte la simple referencia bibliográfica de Ḥayyī Jalīfā<sup>12</sup>-, en su ya citada exposición acerca de la historiografía hispanomusulmana que precede a la

10 En *Maǧalla al-maǧmaʿ al-ʿilmi al-ʿarabi*, XXXIV 2 (Dimašq 1959), p. 291 ss.

11 Iḥsān Rašīd ʿAbbās editó, con introducción y notas, unas *Rasāʾil Ibn Ḥazm al-Andalusī* (Cairo 1954), procedentes del ms. núm. 2074 de la Biblioteca Shehit ʿAlī, de Istambul. Cf. G. C. Anawati, *Textes arabes anciens édités en Egypte au cours de l'année 1954*, en *MIDEO* 2 (Cairo 1955), pp. 280-281.

12 *Kašf al-ǧunūn. Lexicon bibliographicum et encyclopaedicum*, ed. Gustavus Fluegel, II (Leipzig, 1837), p. 629, núm. 4.201.

edición del tomo primero de *al-Bayān al-Mugrib* de Ibn ʿIdārī, quien, en 1848, llamó por primera vez la atención de los historiadores del Islam acerca de la atribución a Ibn Ḥazm de una obra genealógica titulada *Ŷamharat al-ansāb*, de la que sólo se tenían referencias a través de fragmentos y citas que de la misma se conocían y que había descubierto el historiador holandés de la España musulmana al remover, estudiar y editar el cuantioso material historiográfico hispanomusulmán que tuvo en sus manos. Se ignoraba, en aquellos años, la existencia de los manuscritos en que tal obra de Ibn Ḥazm se conservaba y, por consiguiente, R. Dozy sólo pudo escribir, como hizo, a través de referencias tomadas de autores árabes. Las sospechas del sabio holandés según las cuales -a juzgar por los fragmentos que él sabía insertos, sobre todo, en la obra del Ibn al-Abbār (595-658/1199-1260)- la *Ŷamhara* contenía informaciones históricas importantes<sup>13</sup>, se vieron plenamente confirmadas a fines del siglo pasado, a raíz del descubrimiento en Túnez y la consiguiente información, utilización y copia de un manuscrito de esta obra por el patriarca de los arabistas españoles, don Francisco Codera Zaidín.

Nadie puede negar que Codera se movió impulsado, muchas veces, por las indicaciones e intuiciones de su predecesor extranjero, iniciador genial de las investigaciones históricas sobre los musulmanes de España. Pero también es cierto que actuó avivado por sus naturales y propias aficiones y estímulos. R. Dozy había sugerido -más de una vez- que una búsqueda en bibliotecas del Norte de Africa habría de rendir, sin duda, importantes servicios a la historia hispanomusulmana<sup>14</sup>. Codera se percató de ello-

13 Cf. R. Dozy, *Histoire de l'Afrique et l'Espagne intitulée al-Bayān al-Mugrib*, I, p. 67.

14 ¡Cuán grandes han sido éstos en los últimos años y cuánto se espera, todavía, de esas bibliotecas públicas y privadas de Marruecos, sobre todo! Emilio Lafuente Alcántara fue probablemente el primer español, comisionado por Real orden de octubre de 1859, que consiguió adquirir para España un fondo de manuscritos árabes, de valor muy desigual, pero bastante rico en número, procedentes de Marruecos. Vid. *Catálogo de los códices arábigos adquiridos en Tetuán por el gobierno de S. M.*, formado por don Emilio Lafuente y Alcántara e impreso de orden y a expensas del Ministerio de Fomento (Madrid, Imprenta Nacional, 1862). Los manuscritos numerados en dicho *Catálogo* acrecentaron, con otros de distintas procedencias, la colección de manuscritos árabes que se conserva en la Biblio-

E. Lévi-Provençal ha sacado, en los últimos años, cuantiosos frutos<sup>15</sup> y, estimulado por los resultados del viaje científico a Túnez realizado por los orientalistas O. Houdas y R. Basset, en 1882, consiguió una subvención del Estado para trasladarse a diversas ciudades de Argelia y Túnez con el fin de copiar o estudiar los manuscritos que pudiera obtener y que estimara de interés, existentes en bibliotecas públicas o particulares. Esta misión científica tuvo como resultado el hallazgo, estudio, indentificación, valoración histórica y, finalmente, la consiguiente adquisición, por cuenta del Estado español, de algunas decenas de manuscritos que entraron a formar parte del fondo árabe de la biblioteca de la Real Academia de la Historia, celosamente custodiado por la excelentísima y sabia Corporación<sup>16</sup>.

Don Francisco Codera fue el primero en presentar un informe detallado sobre un manuscrito de la *Yāmhara* de Ibn Ḥazm y su contenido, apreciando en su justo valor muchas de sus noticias. Es cierto que no nos pudo dejar una información completa del contenido de la obra íntegra, tal como ha aparecido en otros manuscritos que él no pudo conocer, y, también, que en sus diversas y sucesivas referencias a esta obra hallamos algunas contradicciones y correcciones, impuestas tras un estudio más detenido y pormenorizado del manuscrito. Pero, con todo, las descripciones que F.

---

teca Nacional de Madrid. (Cf. *Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid* (Madrid 1889), redactado por F. Guillén Robles.

15 Pueden verse, a título de recuerdo, y como testimonio de lo que aquí decimos, de sobras conocido por quienes hemos seguido de cerca la producción histórica de E. Lévi-Provençal, las notas necrológicas que le dedicaron, entre otros, E. García Gómez en *Al-Andalus*, XXI (1956), pp. I-XXIII y Régis Blachère en *Arabica*, III (1956), pp. 133-135, seguida, esta última, de una *Liste des travaux du professeur E. Lévi-Provençal*, pp. 136-146, formada por Janine y Dominique Sourdel. Una noticia biográfica aparecerá, redactada por E. García Gómez, en el vol. *Etudes d'orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal* (Paris, G. P. Maisonneuve, 1962), seguida de una bibliografía analítica.

16 Véase F. Codera, *Catálogo de los libros árabes adquiridos para la Academia en virtud del viaje a Túnez*, en *BRAH*<sup>a</sup>, XVI (1890), pp. 381 ss., reeditado en su libro *Misión histórica en la Argelia y Túnez* (Madrid, Fortanet, 1892), pp. 161-178. Añádase al *Catálogo* citado y como continuación al mismo, *Nuevos manuscritos árabes adquiridos para la Academia*, y *Tres nuevos manuscritos árabes*, *ibid.* pp. 189-195 y 203-206, respectivamente.

Codera nos va dando del manuscrito y de su contenido tienen, todavía -¡qué duda cabe!-, un innegable valor para la historia del arabismo español y para apreciar el estado de los conocimientos historiográficos y sus progresos desde el siglo pasado hasta nuestros días.

La primera referencia española a la *Yamhara* de Ibn Hazm, de que tenemos noticia, data de 1884 y aparece en el informe leído, el 13 de junio, por el maestro de arabistas españoles ante la Real Academia de la Historia, bajo el título *Manuscritos de autores árabes-españoles existentes en Túnez*<sup>17</sup>. De hecho, este primero y brevísimo informe respecto al manuscrito tunecino de la *Yamhara* y a otros de autores hispanomusulmanes no era otra cosa que el eco de las palabras que O. Houdas y R. Basset escribieron en su *Mission scientifique en Tunisie (1882)*, aparecido en Argel aquel mismo año de 1884. Las noticias contenidas en el informe de estos orientalistas franceses, aunque sucintas, como señala F. Codera, fueron suficientes para que el académico arabista español dijera: «no será mucho menor la importancia de otra de las obras de que nos dan noticia los sabios MM. Houdas y René Basset como existente en la misma mezquita, pues pertenece al conocido escritor... Aben Hazam».<sup>18</sup> Pero Houdas y Basset, según Codera, sólo pudieron dar noticia de ésta y de otras obras manuscritas refiriéndose al catálogo o catálogos publicados en Túnez, no siempre muy precisos y exactos<sup>19</sup>. No obstante, el arabista español deduce de ello que, pues se conocían ya dos grandes obras de Ibn Hazm, el *Fişal* y el *Tawq al-ḥamāma*, debía tratarse de la *Yamharat al-ansāb*, que ya cita, en efecto, Ḥayyī Jalifa en su *Kaşf al-ḡunūn*<sup>20</sup>.

Como consecuencia de esta primera llamada de atención acerca de la referida obra de Ibn Hazm y de otros manuscritos de autores hispanomusulmanes existentes en la biblioteca de la mezquita al-Zaytūna de Túnez, consiguió Codera iniciar, poco tiempo después, su fructífera misión histórica en la Argelia y Túnez, gracias a la cual, y entre otros meritorios resultados de la misma, pu-

17 BRAH<sup>o</sup>, V (1884), pp. 9-11.

18 Cf. *ibid.*, p. 10.

19 F. Codera, *Tres manuscritos importantes de autores árabes-españoles en la mezquita mayor de Túnez* en BRAH<sup>o</sup>, XII (1888), pp. 399-406, recogido en *Misión histórica*, pp. 21-28.

20 Cf. *supra* p. 5., nota 12.



do informarnos *de visu*, con bastante detalle y en distintas ocasiones y lugares, como hemos de ver, acerca del contenido y valoración de la *Yamhara*.

En su informe *Comisión histórica en Túnez*<sup>21</sup>, dice el ilustre maestro que M. Machuel le facilitó, entre otros manuscritos que pidió, uno que contenía la obra de Ibn Hazm, sin título al comienzo, pero que se identificó con la *Yamharat ansāb al-ārab*, *Colección de genealogías de los árabes*, que en siete días estudió y extractó, añadiendo que era obra desconocida en Europa. El propio F. Codera manifiesta, en esta ocasión, que sacó abundantes notas, «copiando capítulos enteros», pero resulta interesante notarlos dice a continuación que no mandó copiarla «porque en su conjunto *no es de gran interés* para nosotros, y además porque la copia es moderna y no muy buena».<sup>22</sup>

Hemos de hacer una pausa, aquí, antes de seguir adelante con los sucesivos datos que nos va dando Codera de este manuscrito, para subrayar, primeramente, el hecho de que indicara el arabista académico que la *Yamhara* era obra desconocida en Europa, afirmación que hemos de hallar, otra vez, cuatro años más tarde, en su nuevo informe *Tres manuscritos importantes de autores árabes-españoles en la Mezquita mayor de Túnez*, donde reitera que de esta obra no se conocía ejemplar en las bibliotecas de Europa.<sup>23</sup>

Resulta evidente que don Francisco Codera, en 1888, no pudo saber tampoco lo supo, antes, R. Dozy que existía en Europa, precisamente, otro ejemplar manuscrito de la *Yamhara* en la rica biblioteca particular de M. Charles Schefer,<sup>24</sup> que, en 1899,

21 Publicado primeramente en el *BRAH*<sup>o</sup>, XII (1888), pp. 387 ss. y reproducido en *Misión histórica*, pp. 1-20, por la cual cito, en adelante

22 Cf. *Misión histórica*, p. 8. El subrayado es mío.

23 Ob. cit., p. 25.

24 E. Blochet formó un inventario de todos los manuscritos adquiridos y pertenecientes a M. Charles Schefer en su *Catalogue de la collection des manuscrits arabes, persans et turcs formée par M. Charles Schefer et acquise par l'Etat* (Paris 1900). Hartwig Derenbourg describió, de modo sucinto, los mss. árabes de la colección en *Les manuscrits arabes de la collection Schefer à la Bibliothèque Nationale*, 76 páginas, en *Journal des Savants* (Paris, Imprimerie Nationale, mars-juin, 1901). Vid. pp. 29-30 del *extrait* que utilizo donde, bajo el núm. 5.829, se dan unas breves notas acerca del ms. de la *Yamharat al-ansāb*. E. Blochet, en su nuevo *Catalogue des manuscrits arabes des nouvelles acquisitions* (1884-1924), publicación de la

había de pasar a incrementar los fondos árabes manuscritos de la *Bibliothèque Nationale* de París. Tampoco tuvo noticia Codera, al parecer, del ms. número 9.510, de Berlín, que había de aparecer citado por C. Brockelmann en su *Geschichte der arabischen Literatur*.<sup>25</sup>

En segundo lugar -en modo alguno se piense que estas observaciones pretenden ser una crítica negativa o un juicio desfavorable de la ingente obra del venerado maestro- hemos de señalar la circunstancia de que Codera afirmara, tras siete días de estudio y de extractos del manuscrito de Túnez, que la *Yamhara*, en su conjunto, *no era de gran interés para nosotros*. Sí es interesante para el historiador del Islam el texto de la *Yamhara*, y por muchas razones precioso para la historia de la España musulmana e incluso del Oriente musulmán. El propio Codera había de rectificar o contradecirse, en efecto, pocos meses después, tras un estudio más detenido del manuscrito. En la última comunicación anteriormente mencionada, afirma el arabista aragonés que la mezquita mayor de Túnez posee tres manuscritos «que para España tienen *un interés muy especial*.»<sup>26</sup> Naturalmente -por esto lo traemos a cuento- uno de estos tres manuscritos es la *Yamhara* de Ibn Hāz̄m. Y, por si ello fuera poco, en la misma comunicación añade estas palabras que merecen ser trasladadas aquí íntegramente pues constituyen, por sí solas, un verdadero testimonio del contenido e importancia histórica de la obra, cuyo objeto era tratar de las genealogías de los árabes, vista, sólo, a lo largo de los 196 folios del manuscrito número 5.014 de la mezquita mayor de Túnez:

«De esta obra —escribe Codera con referencia a la *Yamhara*— no se conocía ejemplar en las bibliotecas de Europa, y por el título lo mismo podía suponerse que trataba especialmente de las cosas de Alandalus que de otra parte: en el manuscrito de Túnez no aparece el título, que se ha tomado de una indicación al fin de la

---

*Bibliothèque Nationale*, (Paris, Leroux, 1925), p. III de la introducción y núm. 5.829, de la relación de mss., dedica tres líneas a la *Yamhara* indicando, tan sólo, que trata de *genealogías de tribus árabes* —únicamente— y que es copia magribí del s. XVIII, además del número de folios que contiene.

25 T. I (Berlín-Weymar, 1898), p. 400.

26 Cf. BRAH<sup>a</sup>, XII (1888), p. 399, o *Misión histórica*, p. 21. El subrayado, aquí, también, es mío.

obra: el título parece ser *Yamharat ansāb al-ʿarab*, *Colección de genealogías de los árabes*, ó al menos el autor se propuso tratar de esto; así que, conocido su objeto, no parecía debiera tener para nosotros gran interés: lo tiene sin embargo en bastantes casos, pues al tratar de cada tribu de Oriente menciona las ramificaciones que tuvo en Alandalus, dando los nombres de muchos de los individuos pertenecientes a ellas, indicando al mismo tiempo el punto de residencia o donde se fijaron los primeros, que en Occidente representaron cada tribu: como los Omeyyahs y los de otras dinastías que dominaron en España por más o menos tiempo, pertenecían a tribus árabes, de ahí que trate de ellos en más de una ocasión; y como el autor sigue generalmente la marcha de poner los nombres de cada uno de los hijos de los que representan la tribu o familia, de aquí el que nos dé casi siempre los nombres de los hijos de cada uno de los príncipes *Omeyyahs*, de los *Hamnudiés*, de los descendientes de *Abu Amir Almanzor*, de los *Tochibies* de Aragón, de los *Banu Hud* de Zaragoza y otros, resultando algunas noticias nuevas y de algún interés para la historia general: por desgracia la copia es moderna y no muy buena, aunque de lujo.»<sup>27</sup>

A continuación da una descripción paleográfica del manuscrito y añade que fue adquirido en Constantinopla en 1258 de la hégira donde es posible llegue a descubrirse el original de esta copia u otro ejemplar anterior.<sup>28</sup>

Al margen de la modernidad de este manuscrito, el hecho es que la obra en él contenida es, como así resulta, en efecto, de más interés para nosotros de lo que, en un principio, había informado don Francisco Codera, tal vez prematuramente, por el motivo, sólo, al parecer, de la también reiterada modernidad de la copia. Con todo es preciso subrayar que el arabista académico había llegado a percatarse ya bastante de la importancia histórica de esta obra genealógica de Ibn Hāzm. Tanto es así que, más adelante, añade:

<sup>27</sup> *Misión histórica*, p. 25.

<sup>28</sup> *Ibid.* E. Lévi-Provençal, en la introducción a su edición de la *Yamhara*, cf. *Ibn Hazm al-Andalusī, Djamharat ansāb al-ʿarab*. Edition critique par E. Lévi-Provençal, (Le Caire, Editions Al Maaref, 1948), p. 9, no concuerda con F. Codera acerca del año de adquisición de la copia del ms.; según el arabista francés se compró en 1257, que se corresponde con las fechas de 23 de febrero de 1841 al 11 de febrero de 1842.

«esta obra no interesa tan sólo a la historia de España, sino tanto o más a la de Oriente hasta los tiempos del autor; pues al dar la historia, ó al menos la ascendencia y descendencia de cada uno de los príncipes de raza árabe, dará indudablemente noticias muy curiosas, como las dá referentes a la historia de España.»<sup>29</sup>

Sus estudios *Hammudíes de Málaga y Algeciras: noticias tomadas de Aben Hazam*,<sup>30</sup> *Los Tochibíes en España: noticias de esta familia tomadas de Aben Hazam*<sup>31</sup> y *Noticias de los Omeyyas de Alandalus por Aben Hazam*,<sup>32</sup> habían de dar buen testimonio, en aquellos últimos años del siglo pasado, del interés histórico que para nosotros ofrecía la obra genealógica de Ibn Hazm. Estudios posteriores, realizados en los últimos quince años, a base de la *Yamhara*, han venido a confirmar más, todavía, la riqueza de esta obra.<sup>33</sup>

29 *Misión histórica*, p. 26.

30 BRAH<sup>a</sup>, XII (1888), pp. 479-490, recogido en *Misión histórica*, pp. 29-40 y reproducido por el mismo F. Codera en sus *Estudios críticos de historia árabe española* (Zaragoza 1903), pp. 301-322.

31 BRAH<sup>a</sup>, XII (1888), pp. 490-502, recogido en *Misión histórica*, pp. 41-54 y reproducido en *Estudios críticos de historia árabe española*, (Zaragoza 1903), pp. 323-342.

32 BRAH<sup>a</sup>, XIII (1889), pp. 44-52. coleccionado, con otros trabajos, en *Misión histórica*, pp. 75-84.

33 Aludo, particularmente, a los estudios de E. Lévi-Provençal, *Histoire de l'Espagne musulmane* (Paris-Leiden 1950-1953), I, pp. 85-89, y III, pp. 167-172, trad. española por E. García Gómez, *Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal*, IV (Madrid, Espasa Calpe, 1957), pp. 50-53 y V (Madrid, Espasa Calpe, 1957), pp. 97-104; Isidro de las Cagigas, *Andalucía musulmana. Aportaciones a la delimitación de la frontera del Andalus (Ensayo de etnografía andaluza medieval)*, (Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1950), obra bien intencionada, sin duda, pero a la que hay que imputarle una cierta falta de rigor científico en las citas referidas al ms. de la *Yamhara*, de la Real Academia de la Historia, que llevan a sospechar, con fundamento, que no fue utilizado directamente por el autor; Elías Terés, *Linajes árabes en al-Andalus según la «Yamhara» de Ibn Hazm*, en *Al-Andalus*, XXII (1957), pp. 55-111 y 337-376; Jacinto Bosch Vilá, *Albarracín musulmán. El reino de taifas de los Beni Razin, hasta la constitución del señorío cristiano*, vol. II, parte primera de *Historia de Albarracín y su Sierra*, dirigida por Martín Almagro (Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1959), pp. 61-83; Husayn Mu'nis, *Faqr al-Andalus* (Cairo 1959), pp. 354-

Don Francisco Codera cuidó muy bien de destacar la importancia de la *Ŷamhara*, sobre todo por lo que a *las genealogías de los árabes* se refiere. Pero —también a nosotros interesa subrayarlo— ¿tiene la *Ŷamhara* importancia tan sólo porque trata de genealogías de los árabes? Y, más aún, ¿se refiere la *Yamhara* a genealogías de otros pueblos? Ciertamente no, a juzgar por el título y la descripción que conocemos del manuscrito de Túnez. Pero F. Codera no pudo decir más acerca del contenido de la obra genealógica de Ibn Ḥazm. Hoy, gracias al número de manuscritos que de la misma conocemos, ya se puede decir —ya lo ha dicho muy bien Elías Terés<sup>34</sup>— otra cosa.

Con todo, gracias a don Francisco Codera, tenemos en España copia del manuscrito de la *Ŷamhara* que él vio y estudió en Túnez. Y de ello puede dar buen testimonio la biblioteca de la Real Academia de la Historia, donde, como hemos dicho,<sup>35</sup> figura con el número 6 de la «Colec. Academia».

#### *Nuevas noticias sobre manuscritos de la «Yamhara» y su contenido*

Al manuscrito de Túnez se limita, como acabamos de ver, el conocimiento y descripción por Codera del *Kitāb Ŷamharat ansāb al-ʿarab*. Su información, preciosa por tantos conceptos, había de descubrir a los historiadores europeos del Islam una obra que venía a enriquecer el caudal bibliográfico manuscrito en árabe y, a la vez, ilustrar algunas parcelas de la historia musulmana de España. La aportación y el servicio que don Francisco Codera prestó a España, a los estudios árabes y a los historiadores del Islam, gracias a su misión histórica a la Argelia y Túnez, fueron muy estimables, incluso vistos a través del único manuscrito que nos ocupa.

A pesar de que Codera sólo estudió y supo acerca de una copia

391.—Debo decir que E. Lévi-Provençal no parece que utilice, precisamente, en las obras aquí citadas, los datos contenidos en su edición de la *Ŷamhara*, sino los que se hallan en el fragmento de dicha obra, inserto en *Fragments inédits sur les Berbères au Moyen Age. Extraits du Kitāb Maḡājir al-Barbar*, editados por el mismo en Rabat (Institut des Hautes-Etudes Marocaines, 1934), pp. 78-80.

34 Cf. art. citado, pp. 58-60.

35 Cf. *supra*, p. 4 n. 7.

manuscrita de la *Ŷamhara*, y de su reiterada afirmación de que no se conocía ejemplar en Europa, lo cierto es que existían y habían de aparecer, pocos años después, nuevos manuscritos, algunos muy completos, de esta curiosa obra de un escritor como Ibn Ḥazm, en diversas bibliotecas de Europa, Asia y Africa. C. Brockelmann, como ya hemos tenido ocasión de indicar anteriormente,<sup>36</sup> en 1898, hacía mención del manuscrito número 9.510 de Berlín cuya descripción no he podido ver para conocer, con cierto detalle, su auténtico contenido. E. Blochet señala, con el número 5.829 de la relación de manuscritos de su catálogo, uno correspondiente a la *Ŷamharat al-ansāb*, perteneciente a la «Collection Schefer», adquirido para la *Bibliothèque Nationale* de París en 1899.<sup>37</sup>

En 1905, el orientalista hindú Khuda Bukhsh,<sup>38</sup> tras una breve nota biográfica acerca de Ibn Ḥazm, recogiendo, en parte, lo escrito por Von Kremer en la página 124 de su *Geschichte der herrschenden Ideen des Islams*, menciona la *Ŷamharat al-nasab* (sic) y traslada las palabras que a este propósito escribiera R. Dozy, a las que hemos aludido al comienzo de estas NOTAS.<sup>39</sup> Pero —y esto es lo más importante— Khuda Bukhsh da noticia, por primera vez, según parece, de un magnífico manuscrito de la «Khuda Bukhsh's Oriental Public Library» de Bankipur (India), del que edita varios fragmentos, alguno de los cuales contiene noticias relativas a al-Andalus. Señalo, a continuación, pues no sé que se haya hecho, la correspondencia de estos extractos de la edición Khuda Bukhsh con la de E. Lévi-Provençal, que es la única existente y a la cual hemos de remitirnos. Héla aquí:

Kh. B. <sup>40</sup>	E. L.-P.
p. 321/1	pp. 5-6
p. 321/2	p. 8
pp. 321-325	pp. 399-403
pp. 325-356	pp. 140-169

36 Cf. *supra* p. 10 n. 25.

37 Véase lo que decimos *supra*, p. 9, n. 24.

38 Véanse sus *Contributions to the history of Islamic Civilization*, I (Calcutta, 1905), pp. I-XXXV; segunda edición (Calcutta University, 1929), pp. 319-356.

39 Cf. *supra* p. 3, n. 4.

40 Cito por la segunda edición, tomo I, de la obra de Khuda Bukhsh.

En 1921, E. Lévi-Provençal señalaba la existencia en la biblioteca general de Rabat, con el número 365, de un manuscrito de la *Ŷamharat al-Ansāb*, copia moderna —de 1333/1915— del que decía, tan sólo, que era una obra de genealogías recogidas por Ibn Ḥazm<sup>41</sup>.

C. Brockelmann<sup>42</sup>, de nuevo, y en 1937, da, hasta aquella fecha, la más completa relación de nuevos manuscritos de la *Ŷamhara*, desconocidos por él en 1898, entre los que incluye, además del ya mencionado y descrito de Túnez, la copia del mismo en la Real Academia de la Historia, los de Rabat, París y Bankipore, también conocidos, y los nuevamente aparecidos de Estambul, Cairo, Rampur y Sind, con los que casi se completa la lista de los manuscritos de la *Ŷamhara* conocidos actualmente.

C. Van Arendonk, en el artículo que dedica a Ibn Ḥazm en la *Encyclopédie de l'Islam*, II (1927), pp. 407-410, y en el *Supplément*, aparecido en 1938, pp. 97 y 98, no descubre nada, pese a la indudable calidad del artículo, que pueda proporcionarnos alguna mayor información relativa a manuscritos que la conocida hasta su tiempo; sólo, acaso, la referencia de que los manuscritos de la *Ŷamharat al-nasab* (sic) de Bankipore y Rampur aparecen descritos con el n.º 1101 y págs. 195-97 del tomo XV del *Catalogue of the Arabic and Persian Mss. in the Oriental Public Library at Bankipore*.<sup>43</sup>

Hemos de llegar a 1948 —sesenta años después que Codera nos describiera el ms. de Túnez— para encontrar una relación de diez manuscritos, entre los que aparece alguno nuevo y desconocido, en la introducción a la edición que de esta obra genealógica publicó E. Lévi-Provençal.<sup>44</sup> El historiador e islamólogo francés menciona, entre estos nuevos manuscritos, una copia magribí moderna

---

He de manifestar que aparecen variantes, algunas notables, entre los fragmentos insertos en ésta y el texto editado por E. Lévi-Provençal.

41 Cf. E. Lévi-Provençal, *Les manuscrits arabes de Rabat (Bibliothèque générale du Protectorat français au Maroc)* Première série (Paris, Le-roux, 1921), p. 123 y las referencias allí citadas.

42 *GAL*, S I, p. 695.

43 No me ha sido posible ver este Catálogo.

44 Véase la cita de esta edición *supra*, p. 11 n. 28, particularmente las pp. 8-10, y, también, la reseña que de la misma publicó Emilio García Gómez en *Al-Andalus*, XIV (1949), pp. 483-485.

y bastante mediocre fechada el 1º ħuniādà I de 1287/30 julio 1870 y conservada en la *Dār al-Kutub* del Cairo, bajo el número *Ta'rij* 19, procedente del fondo «*Šinqīṭī*»; otra copia magribí, establecida en 1318/1900-1901 en Constantinopla, sobre un ejemplar fechado en 1313/1895-96 y conservado también en la *Dār al-Kutub* del Cairo, con el n.º *Ta'rij* 1487 T., procedente del fondo Taimur Pasha; una reproducción fotográfica del ms. n.º Lo., conservado, también, en la *Dār al-Kutub* (n.º H 7671) y, finalmente, un manuscrito de su colección particular, copiado en Marruecos a fines del siglo XVIII y obra de varios amanuenses.

Finalmente —y éstos son los últimos datos recogidos que se refieren a manuscritos de la *Yamhara* en el mundo— el artículo del Prof. Otto Spies, de la Universidad de Bonn, *Indische Handschriften von Ibn Hazms «Ġamharat Ansāb al-Arab»*<sup>45</sup>, nos proporciona una sucinta descripción de los manuscritos de origen oriental, los mejores y más antiguos, que no tuvo en cuenta, como es sabido, E. Lévi-Provençal para su edición de la *Yamhara*. Nos interesa destacar de este artículo los siguientes puntos:

a) Respecto al ms. de Bankipore, ampliamente descrito, como se dice, en el *Catalogue of the Arabic and Persian Mss. in the Oriental Public Library at Bankipore*, vol. XV, pp. 195-197 bajo el n.º 1101, Otto Spies recuerda que este ms. no está fechado, pero que procede, probablemente, de la segunda mitad del siglo VIII de la hégira, por figurar en él la fecha de 785 h./1383-84. En cuanto a su contenido nos dice que incluye al final, al igual que los otros manuscritos orientales de la *Yamhara*, *la genealogía de los beréberes, los linajes beréberes en al-Andalus, el Tagr* (sic), *los Banū Isrā'īl y los reyes de Persia*. Es obvio que éstos apéndices no figuran en el manuscrito de Túnez ni en la copia de la Real Academia de la Historia, pues de otro modo Codera hubiese tenido buen cuidado en darlo a conocer. Pero —y esto es lo que más nos sorprende— Otto Spies no indica que en estos manuscritos orientales aparezcan las *genealogías de los muwalladūn Banu Qasī*, a no ser que correspondan al apartado que titula *Tagr*<sup>46</sup>, y que E.

<sup>45</sup> En *Documenta Islamica inedita* (Berlín, Akademie Verlag, 1952), pp. 99-101.

<sup>46</sup> No comprendo cómo Otto Spies dio así esta referencia en relación con el apéndice o fragmento (*qil'ca*) en el que se refiere la genealogía de



Lévi-Provençal incluye en la edición que de la *Yamhara* nos ha dejado, a base de otros manuscritos.

b) El ms. de Rampore está fechado en 17 *ġumādā* II de 984.<sup>47</sup> Existe una copia moderna de este ms. en la biblioteca particular del Shah Ihsanullah en Surti y otra más moderna en la Biblioteca Sind. El Prof. Spies no concede importancia alguna a estas copias, dada su modernidad.

c) El ms. de Istanbul, finalmente, que no debió de conocer E. Lévi-Provençal, es el 2.413 del fondo °Alī Amīrī, y está fechado en 10 muḥarram de 1040.<sup>48</sup> Pienso que es, sin duda, el utilizado por el Prof. M. Halīl Yinanç para su comunicación leída ante el XXII Congreso Internacional de Orientalistas, titulada *Comparison de l'édition de Lévi-Provençal de la «Yamhara» d'Ibn Ḥazm avec le ms. d'Istanbul*.<sup>49</sup>

Puedo agregar que, en este manuscrito, no utilizado por Lévi-Provençal, aparecen los fragmentos sobre las genealogías de los beréberes en general y sus linajes (*bruyūtāt*) establecidos en al-Andalus (fols. 180-183), que estudio en otro artículo, el relativo a las genealogías de los muladíes Banū Qasī de la Frontera (fols. 183-184), los Banū Isrāīl (fols. 184-186) y, finalmente, los reyes persas (fol. 186).

Como se ve, por lo escrito hasta aquí, la información sobre los manuscritos que de la *Yamhara* ha llegado hasta nosotros, no tanto sobre el contenido y valoración histórica de la obra, se ha visto incrementada grandemente desde que don Francisco Codera

---

los Banū Qasī, muladíes de la Marca Superior (*Tagr*). ¿Acaso figura así, encabezado con este solo nombre, en los manuscritos a que se refiere el profesor alemán? Creo que es muy lógico ponerlo en duda.

47 Corresponde al 11 de setiembre de 1576.

48 Coincide con el 10 de agosto de 1630.

49 Dicha comunicación, que sin duda debe de ser interesante para nuestro estudio, no me ha sido asequible por no haberse publicado, al parecer, y por permanecer todavía selladas las obras y manuscritos del Prof. Halīl Yinanç, tras su fallecimiento, hace unos pocos meses, según me comunica el Prof. Muḥammad b. Tāwīt al-Tanṣī, de la İlâhiyat Fakültesi de Ankara, hoy Jefe de la Sección de Publicaciones del Ministerio de Asuntos Islámicos de Marruecos.

llamara por primera vez la atención sobre la misma, hace justamente tres cuartos de siglo.

Elfás Terés, en las primeras páginas de su artículo *Linajes árabes en al-Andalus según la «Ŷamhara» de Ibn Hazm*<sup>50</sup>, acaba de perfilar, en breves, pero precisas líneas, las descripciones que acerca del contenido de esta interesante y preciosa obra nos dieran Cordera, en el siglo pasado, Asín<sup>51</sup> en 1927 y su editor, E. Leví-Provençal, hace catorce años.<sup>52</sup>

### *La fecha de redacción de la «Ŷamhara»*

Resulta difícil, muchas veces, precisar la fecha de composición de una obra árabe, pues, en demasiadas ocasiones, falta esta referencia, sin duda importante para conocer determinados aspectos o circunstancias de la vida de su autor, en los manuscritos que nos han llegado. Ha de averiguarse, con cierta verosimilitud, por una referencia del contexto o teniendo en cuenta las condiciones en que se movía el autor y que puedan deducirse de su biografía. La fecha que figura en la copia de un manuscrito nada tiene que ver, como es bien sabido, con la redacción del original de la obra y nada resuelve ni indica para nuestros efectos.

Se ha podido fijar la fecha de redacción de varias obras de la rica y variada producción de Ibn Hazm. No podía faltar, entre ellas, la determinación, siquiera aproximada, de la fecha en que se escribió la *Ŷamhara*.

M. Asín Palacios, en las líneas que dedica a la *Ŷamhara* al tratar de las obras de Ibn Hazm, después de mencionar los manuscritos de Berlín, Túnez, Madrid y Bankipur y dar unas ligerísimas indicaciones sobre el contenido de dicha obra histórico-genealógica, cree tener fundamentos para determinar, con cierta aproximación, la época de redacción de la obra. Por dos referencias que dice haber hallado en los fols. 4 r. y 62 r. del ms. de la Real Academia de la Historia, estima que la *Ŷamhara* debió de redactarse entre 422 y 432, o sea entre los años de 1031 y 1041, los inme-

50 Cf. *supra*, p. 12, n. 33 y p. 13, n. 34.

51 *Abenházam de Córdoba*, I. pp. 267-8.

52 Vid. introducción a la edición citada de la *Ŷamhara*, pp. 7 y 8.

diatos a la caída del califato, por tanto, y anteriores a su estancia en Mallorca y a su posterior retiro en la casa solariega de su familia cerca de Huelva. Resulta tanto más sorprendente que Asín intentara determinar y señalar, con referencia a ciertos datos del ms. de Madrid, las fechas entre las que debió de redactarse la obra que nos ocupa, cuanto que cita las páginas 24-27 de la *Misión histórica en la Argelia y Túnez* para apoyar su afirmación de que Codera fue el primer arabista que estudió y llamó la atención sobre la importancia de la *Yamhara* para la historia política del Islam oriental y español<sup>53</sup>, siendo que, precisamente, en la p. 26 —no es ahí sólo— el mismo Codera manifiesta explícitamente respecto a la obra en cuestión que, «después de haberla hojeado con algún detenimiento, resulta que Aben Hazam *debió escribirla entre los años 448, cuya fecha cita, y el 456 en que murió*<sup>54</sup>.»

Y, todavía más: el propio editor francés de la *Yamhara*, en la página 7 de su Introducción, no parece haber comprobado los informes y notas de Codera sobre la obra de Ibn Hazm. Y escribe: «certaines indications permettent d'affirmer que ce traité fut composé postérieurement au *Kitâb al-Faṣl*, et plus précisément même entre 422 et 432 de l'hégire, ainsi qu'en Espagne même, F. Codera et M. Asín purent l'établir, le premier en 1892, le second en 1927.»

¿Dónde F. Codera determinó tales fechas en 1892? He de manifestar que en ninguno de los artículos o informes que he consultado y que el maestro Codera publicara en 1892 he hallado el dato que Lévi-Provençal le atribuye. Todo ello nos lleva de la mano a sospechar que el arabista francés no leyó, para redactar aquellas líneas, otra cosa que la noticia de Asín.

La existencia en la *Yamhara* de la fecha de 448 —*raḡab* del

53 M. Asín Palacios, *Abenházam de Córdoba*, I, p. 268 y n. 311. De bemos añadir que en la p. 125 de la obra de F. Codera, indicada en dicha nota, nada se halla relativo a Ibn Hazm. Habrá querido escribir, sin duda, la p. 165 de la *Misión histórica*. También E. García Gómez, transcribiendo fielmente a su maestro, cree, al parecer, que la fecha de composición de la *Yamhara* fue entre los años de 422 y 432. (Cf. reseña por E. García Gómez de la edición de la *Yamhara* por E. Lévi-Provençal, en *Al-Andalus*, XIV (1949), p. 483. Y lo mismo Cl. Sánchez-Albornoz, *En torno a los orígenes del feudalismo*, II, p. 255.

54 Cf. también, a este propósito, *Hammalies de Málaga y Algeciras. Noticias tomadas de Abenházam*, en *Estudios críticos de Historia árabe española* (Zaragoza 1903), p. 320.

448, de modo más preciso<sup>55</sup> —que, con su escrupulosidad acostumbrada señaló F. Codera, permite determinar, con suficiente solidez, a mi entender, que tal obra debió de escribirse y se escribió en los últimos siete años de la vida del autor.

*Jacinto Bosch Vila*

---

55 Cf. *Yamhara*, p. 45, l. 18: trad. Elías Terés, *Linajes árabes en Al-Andalus*, en *Al-Andalus*, XXII (1957), p. 67. Dicha fecha de *rajab* de 448 se corresponde con los días de 14 setiembre a 13 de octubre de 1056.

---

NOTA: Dificultades tipográficas, que todavía no ha sido posible vencer, me eximen de la responsabilidad en la falta de signos de transcripción, correctamente puestos en el original. El lector ilustrado en las normas de transliteración los suplirá fácilmente.